



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0575] [9L/5300-0576] [9L/5300-0577] [9L/5300-0634] [9L/5300-0639] [9L/5300-0641] [9L/5300-0642]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de diciembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0641]

NÚMERO DE MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA GUARDA DEL ICASS, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"Actualmente los datos son los siguientes:

- 9 varones marroquíes.
- 1 presunto menor marroquí varón.
- 2 mayores de edad con medida de colaboración, varones marroquíes."